

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

71540 SALAMANCA

Edicto

D. JAVIER IGLESIAS MARTÍN, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente,

Anuncio:

Que en el concurso voluntario abreviado n.º 16/10, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora Sra. Carnero Gándara, en nombre de la entidad Transportes Caminos Hernandez, S.L. con CIF n.º B-06337836, se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha 30 de noviembre de 2017, por ser firme el auto que declara el cumplimiento de convenio en su día aprobado.

Igualmente, se ha declarado el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor sobre su patrimonio hasta ahora subsistentes.

Salamanca, 30 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170087627-1